

CUADRO 22
GASTOS DEL SUBSIDIO POR DESEMPLEO AGRARIO
(millones de pesetas)

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993 (1)
Andalucía.....	35.342,2	47.411,3	56.898,7	65.583,2	74.516,2	82.990,3	81.615,4	80.657,1	85.938,2
Extremadura	7.540,5	9.575,8	10.167,2	11.058,9	11.807,5	12.652,5	12.778,2	12.339,4	12.307,2
TOTAL.....	42.882,7	56.987,1	67.065,9	76.642,1	86.324,0	95.645,8	94.393,6	92.996,5	100.745,4
Complemento prestación familiar.	—	1.579,0	1.229,1	1.215,9	1.132,3	952,3	363,1	(2)	(2)
TOTAL GENERAL.....	42.882,7	58.566,1	68.295,0	77.858,0	87.456,3	96.598,1	94.756,7	92.996,5	100.745,4

(1) Estimación del gasto real para ese año.

(2) La normativa que regulaba esta prestación ha sido derogada por el Real Decreto 1/92, de 2 de abril.

Fuente: Subdirección General de Prestaciones. INEM.

CUADRO 23
TRABAJADORES BENEFICIARIOS DEL SUBSIDIO POR DESEMPLEO AGRARIO
(medias anuales)

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
Andalucía.....	152.315	193.694	213.875	241.033	256.408	257.658	206.247	173.854	196.270
Extremadura	31.989	38.372	38.068	41.322	40.172	37.018	30.080	27.518	27.654
TOTAL.....	184.304	232.066	251.943	282.355	296.580	294.676	236.327	201.372	223.924

Fuente: Estadística de Empleo. INEM.

Administraciones Públicas, estén destinados a proyectos de inversión para la contratación de trabajadores en paro.

Se podrán ofertar asimismo dentro del PER créditos de los programas cofinanciados por el Fondo Social Europeo y también cualesquiera otros proyectos de inversión a ejecutar por las Administraciones Públicas en el medio rural de las Comunidades Autónomas de Andalucía y Extremadura. La cuantía presupuestada, por los tres primeros conceptos indicados, asciende, en 1993, a 120.092 millones de pesetas,

CUADRO 24
PLAN DE EMPLEO RURAL 1993
CREDITOS AFECTADOS
(millones de pesetas)

	Andalucía	Extremadura	Totales
Programa inversiones públicas.....	19.977	14.019	39.996
Fondo Compensación Interterritorial.	51.883	15.650	67.533
Convenios INEM.....	14.704	3.909	18.613
TOTALES.....	86.514	33.578	120.092

Fuente: Oficina Presupuestaria. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

con un incremento del 7,2% sobre 1992, indicándose su desglose por CC.AA. en el cuadro 24.

En las obras del Plan de Empleo Rural se contratarán para ocupar puestos de trabajo a trabajadores desempleados del medio rural en la proporción del 75%, si las obras se realizan por administración directa, y del 50%, si se ejecutan en el régimen de contratación. Tienen preferencia en la selección los trabajadores desempleados agrícolas que, habiendo sido perceptores del subsidio como trabajadores eventuales, no tuvieran derecho a percibirlo en 1993, y en segundo término se seleccionará a los trabajadores en paro del medio rural inscritos en la Oficina de Empleo correspondiente.

IV.6. SEGUROS AGRARIOS

El Seguro agrario, durante la campaña 1993, ofrece unos resultados de contratación crecientes; el número de pólizas suscritas en 1993 (305.208) representa un aumento del 3% con respecto a 1992, mientras que la superficie asegurada (4,3 millones de hectáreas) se ha incrementado en el 9%.

Los datos de campaña, sin tener en cuenta los Seguros Ganaderos, reflejan las siguientes cifras:

- Número de pólizas: 305.028.
- Superficie asegurada: 4.327 (miles de hectáreas).
- Coste total de seguros: 28.317 (millones de pesetas).
- Subvención ENESA: 13.000 (millones de pesetas).

La serie histórica de la evolución del aseguramiento en el período 1980-1993 se presenta en el cuadro 25, distinguiendo entre seguros agrícolas y ganaderos.

CUADRO 25
EVOLUCION DEL ASEGURAMIENTO
(años 1980-1993)

Años	Número pólizas	Superficie (miles ha.)	Subvención ENESA (mill. ptas.)
Seguros agrícolas			
1980	268.295	4.461	1.340
1981	260.384	3.885	1.724
1982	223.733	3.388	2.022
1983	278.916	4.036	3.063
1984	379.214	5.292	6.152
1985	392.297	4.943	5.116
1986	257.114	4.152	3.540
1987	237.685	4.026	4.599
1988	251.086	4.101	6.024
1989	277.920	4.185	8.898
1990	280.723	4.281	10.492
1991	312.676	4.624	12.631
1992	296.490	3.978	14.730
1993 (1).....	305.208	4.327	13.565
Seguros ganaderos (vacuno)			
1989 (2).....	6.785		590
1991	2.139		488
1992	2.714		656

(1) Datos provisionales.

(2) Datos acumulados 1989/1990, puesto que en el 1990 se prorrogó el seguro.

De la contratación de la campaña resaltan, por orden de importancia, las siguientes líneas en cuanto a número de pólizas y subvenciones otorgadas:

	Número pólizas	Subvenciones (mill. ptas.)
Integral de cereales	62.724	3.123
Uva de vinificación.....	35.027	2.051
Frutales	36.443	4.229
Cítricos	24.641	1.081
Cereales de invierno.....	73.070	412
	231.905	10.896

Desciende la contratación de los Seguros de Frutales, Cítricos, Uva de Vinificación y Cereales de Primavera, habiendo aumentado el de Pedrisco e Incendio en Cereales de Invierno, ya que, al remitir la sequía, las expectativas de cosecha eran superiores a 1992. Por esta razón aumenta en un porcentaje muy apreciable la suscripción del Seguro Complementario del Integral de Cereales.

En cuanto a la siniestralidad, no es de destacar ninguna circunstancia especial, siendo, aproximadamente, del 98%.

De esta cantidad, las producciones con mayor siniestralidad fueron:

	Indemnizaciones (mill. ptas.)
Integral de cereales	8.100,0
Melocotón	2.545,4
Manzana de mesa	2.062,4
Pera	1.191,0
Uva de vinificación	1.021,2

Estas indemnizaciones suponen el 70% del total pagado.

El cuadro final (cuadro 26) contiene las cifras pertenecientes a cada uno de los Seguros en vigor en 1993 y la comparación de éstas con las correspondientes a 1992.

CUADRO 26
COMPARACION DE LOS DATOS REFERIDOS AL SEGURO AGRARIO EN LOS DOS ULTIMOS AÑOS

Cultivo	Número de pólizas			Superficie asegurada		
	1992	1993	Variación 93/92 (%)	1992	1993	Variación 93/92 (%)
Naranja.....	12.905	10.428	-19,2	23.474	18.088	-22,9
Albaricoque	4.987	4.518	-9,4	9.540	13.863	45,3
Manzana de mesa	9.220	8.237	-10,7	22.516	18.848	-16,3
Uva de vinificación	38.605	36.433	-5,6	314.519	300.533	-4,4
Integral de cereales	66.659	62.734	-5,9	1.754.224	2.081.243	18,6
Combinado cereales	70.085	73.070	4,3	1.483.527	1.501.087	1,2
Cereales de primavera	8.866	7.291	-17,8	55.954	39.188	-30,0
Tabaco	3.534	3.553	0,5	17.954	17.593	-2,0
Melocotón.....	12.829	11.546	-10,0	31.963	27.515	-13,9
Combinado leguminosas	691	942	36,3	5.788	8.779	51,7
Tomate	3.043	3.962	30,2	5.215	9.095	74,4
Plátano	1.147	975	-15,0	1.701	1.539	-9,5
Pera	8.044	7.598	-5,5	16.529	16.811	1,7
Cereza	3.072	3.205	4,3	6.844	7.230	5,6
Ciruela	3.223	3.005	-6,8	5.634	5.448	-3,3
Integral uva de Rioja.....	1.238	1.308	5,7	5.056	6.466	27,9
Algodón.....	1.258	758	-39,7	12.749	6.578	-48,4
Uva de mesa.....	5.015	4.667	-6,9	11.543	10.874	-5,8
Integral uva Lanzarote	30	25	-16,7	89	98	10,1
Complementario integral cereales	7.752	24.539	216,6	195.219	870.524	345,9
Complementario uva Rioja.....	210	306	45,7	1.020	1.485	45,6
Lúpulo	252	280	11,1	353	289	-18,1
Avellana.....	4	1	-75,0	47	12	-74,5
Integral leguminosas	617	1.021	65,5	7.474	13.251	77,3
Integral cebolla Lanzarote	—	—	—	—	—	—
Complementario integral leguminosas	4	100	2.400,0	100	1.170	1.070,0
Aceituna de almazara	2.459	3.232	31,4	24.344	38.341	57,5
Aceituna de mesa	120	97	-19,2	1.805	1.367	-24,3
Cereza en Cáceres	2.159	3.904	80,8	8.915	9.520	6,8
Complementario cereza en Cáceres	7	29	314,3	8	21	162,5
Berenjena.....	34	31	-8,8	27	43	59,3
Cebolla.....	934	598	-36,0	3.802	2.887	-24,1
Judía verde	497	411	-17,3	3.037	2.822	-7,1
Melón	1.869	1.218	-34,8	10.077	9.711	-3,6
Pimiento.....	2.852	2.777	-2,6	4.010	4.046	0,9
Sandía	658	477	-27,5	939	628	-33,1
Zanahoria.....	11	4	-63,6	118	125	5,9
Naranja amarga.....	3	125	4.066,7	2	242	12.000,0
Mandarina.....	13.874	13.465	-2,9	32.695	22.249	-31,9
Limón	226	245	8,4	787	861	9,4
Pomelo	9	15	66,7	6	132	2.100,0
Coliflor.....	145	131	-9,7	280	189	-32,5
Tomate de invierno	835	368	-55,9	1.526	1.500	-1,7
Alcachofa	69	272	294,2	149	693	365,1
Alcachofa Navarra.....	1	30	2.900,0	1	240	23.900,0
Haba verde	37	67	81,1	68	178	161,8
Guisante verde.....	5	21	320,0	37	77	108,1
Complementario albaricoque.....	9	4	-55,6	23	35	52,2
Complementario manzana	72	47	-34,7	229	74	-67,7
Complementario melocotón.....	26	18	-30,8	90	71	-21,1
Complementario pera	46	56	21,7	78	83	6,4
Complementario ciruela	11	18	63,6	49	10	-79,6
Viveros de vid	20	13	-35,0	152	84	-44,7
Girasol	5.353	6.163	15,1	80.819	126.791	56,9
Brócoli	19	40	110,5	15	37	146,7
Mimbre.....	10	8	-20,0	34	19	-44,1
Colza	312	204	-34,6	2.476	2.192	-11,5
Lechuga.....	205	179	-12,7	391	1.246	218,7
TOTALES.....	296.490	305.208		3.978.000	4.327.000	

V. POLITICAS SECTORIALES DE OFERTA

V.1. INTRODUCCION

En este capítulo se expone la evolución a lo largo del año 1993 de los principales sectores productivos agrarios, analizándose sus producciones, consumos, intercambios, así como las medidas adoptadas en la gestión del mercado por la CEE o a nivel nacional en cada uno de ellos.

Igualmente se analizan los medios de producción empleados por agricultores y ganaderos y también las actividades más relevantes realizadas en materia de defensa de las producciones a lo largo del año 1993.

V.2. ANALISIS DE LOS SECTORES AGRICOLAS

2.1. Arroz

2.1.1. *Producción, consumo y precios*

PRODUCCIÓN

La superficie sembrada de arroz para la cosecha de 1992, según los últimos datos de la Secretaría General Técnica del MAPA, es de 86.300 ha., debido al descenso de disponibilidades de agua en Andalucía,